



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 31 de agosto de 2015

EXP-EXA: 8.201/2011

RESCD-EXA: 627/2015

VISTO la Nota-Exa N° 1053/15, corriente a fs. 50 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Física solicita prórroga de la designación interina del Dr. Marcelo Raúl Fiori como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura Mecánica Cuántica, desde el 1 de agosto del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal sobre el financiamiento del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva con el que se cubre la presente prórroga de designación.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/08/15, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

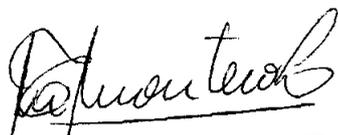
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada, la designación interina del Dr. Marcelo Raúl FIORI como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – Dedicación EXCLUSIVA en la asignatura Mecánica Cuántica, desde el 1 de agosto de 2015 por el término de un año o hasta que se sustancie el concurso para cubrir dicho cargo.

ARTÍCULO 2º.- La prórroga otorgada en el artículo precedente, continuará imputada a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante en la planta docente por renuncia de la Dra. Gladis G. Romero.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Dr. Marcelo R. Fiori, Departamento de Física, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn


Mrs. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSA